

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEVILLA & LUDEÑA

Aceptada Legalmente Mediante Resolución N° SC.II.DJC.Q.09.004784 de la Superintendencia de Compañía, previa Resolución N° 005.CJ.023.2009.CNNTTSV de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. RUC 2390003075001

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

Por medio del presente pongo en su conocimiento de los actos realizados por la gerencia durante el ejercicio fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del dos mil diez.

Debemos notar que las actividades, de la compañía comienzan desde el 25 de noviembre del dos mil nueve, desde la fecha de registro de mi nombramiento hasta el término del ejercicio fiscal anterior. Las actividades que durante el presente periodo se han realizados son las siguientes:

1.- Se han iniciado los trámites necesarios tendiendo a obtener el REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES, ante el INCOP.

2.- Se han continuado las gestiones con la finalidad de conseguir el Permiso de Operaciones para la compañía, es así que con fecha 17 de agosto del 2010 presentamos el trámite con ingreso número 92568. Con el respectivo ingreso la Comisión Nacional de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, se pronunció mediante oficio de fecha 30 de octubre del 2010, en el cual no conceden 90 días de plazo para presentar la flota vehicular y efectivamente el 02 de diciembre se solicitó a la Comisión Provincial de Santo Domingo para que nos determinen día y hora en la que se lleve a cabo la Revisión Vehicular y efectivamente se realiza el día 10 de diciembre del 2010 con éxito.

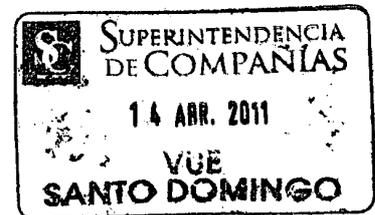
3.- Durante el presente periodo se han realizado 49 transferencias en 6 peticiones realizadas.

Durante el presente periodo se han cubierto todas las obligaciones tributarias, patronales, regulatorias y de servicios básicos, dentro de los plazos establecidos para cada una de ellas.

Son las únicas actividades que se han realizado durante el presente ejercicio fiscal.

Es todo cuanto pongo en conocimiento de ustedes.


Olmedo Ludeña Farfan
GERENTE GENERAL
Cia. Sevilla & Ludeña



Dirección: Cooperativa 15 de Septiembre calle Rafael Carpio Abad y Pasaje S/N Lote 11 Mz. 07
Sector 'C' Teléfonos: 02 374 0141 / 09 639 4741 / 09 162 1686 / 08 907 9906